



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

2ª ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL PROCESO ZEE-OT

ACTA

(20 de mayo del año 2016)

En el auditorio del Laboratorio Regional del Agua (2º piso), sito en Jr. Luis Alberto Sánchez S/N Urb. El Bosque, siendo las nueve horas del día viernes veinte de mayo del año dos mil dieciséis, en primera convocatoria y no habiendo el quórum por el tema de cambio de local de la realización de la Asamblea en segunda convocatoria a las diez de la mañana, se dio inicio a la presente asamblea ordinaria de la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica - Ordenamiento Territorial de Cajamarca, la cual estuvo presidida por el Lic. Sergio Sánchez Ibáñez, Presidente del Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional- CTR.

En este estadio la coordinadora del Proceso ZEE-OT Ing. Alicia Quispe Mogollón invitó a los demás miembros del Consejo Directivo para que integren la mesa de honor. Luego de lo cual dio el uso de la palabra al Presidente del Consejo Directivo, quien manifestó que la realización de esta Asamblea fue notificada con la debida anticipación vía correo electrónico y tal como se establece en los artículos 20º y 21º del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Técnica Regional, a cada uno de los representantes de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT, adjuntando los Oficios Múltiples N° 010-2016-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P, N° 011-2016-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P y 012-2016-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P en el cual se indica la siguiente agenda a tratar:

1. Informe sobre la participación en el Foro Nacional de Ordenamiento Territorial, Conferencia ESRI y Socialización del Reporte de Gestión del MINAM.
2. Informe de la adecuación y remisión de los Estudios Especializados: Servicios Ecosistémicos y Normativa y Políticas con Incidencia Territorial.
3. Socialización del Oficio N° 190-2016-MINAM/DVMDERN/DGOT respecto a la evaluación del Proyecto de Ordenanza sobre conformación de la CTR ITSOT y respuesta por parte del Gobierno Regional.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Acto seguido y luego de la verificación del quorum correspondiente se aprobó por unanimidad los puntos de agenda, procediéndose al desarrollo de la misma:

- 1) INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL FORO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CONFERENCIA ESRI Y SOCIALIZACIÓN DEL REPORTE DE GESTIÓN DEL MINAM.** La coordinadora del proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca, Ing. Alicia Quispe Mogollón realizó una breve exposición de los eventos en los que ha participado el gobierno Regional a través de su persona en calidad de Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial: **a)** Foro Público Nacional "Territorio, Gobierno y Comunidad: fortaleciendo el ordenamiento Territorial desde lo local hacia lo nacional", **b)** Participación como ponente con el tema Descentralización y OT, **c)** Conferencia anual de ESRI 2016, referido a software licenciados para poder brindar la geodatabase del proceso de Ordenamiento Territorial así como descargar información cartográfica, se participó con tres ponencias respecto a Cambios de Cobertura y Uso de la Tierra, determinación del Sub Modelo Urbano Industrial en el departamento de Cajamarca y determinación de los Servicios Ecosistémicos del departamento de Cajamarca, **d)** Charla Técnica en SENASA sobre el proceso de OT, **e)** Capacitación en software libre (QGIS Y SPATIALITE) dirigido a diversas instituciones públicas y privadas del ámbito local, **f)** Participación conjunta con el Lic. Sergio Sánchez Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en el I Seminario Internacional de Sociedades resilientes – COIAPÓ, con las ponencias de remediación de pasivos ambientales **g)** Exposición en la UPAGU sobre el proceso de OT, **h)** se participó como parte del Equipo Biregional Cajamarca – Lambayeque, **i)** Como otras participaciones mencionó: Evento del BCRP SEMINARIO DESARROLLO RURAL 25 y 26/02/16, IV Foro Regional Competencias Ambientales Municipales - Costa del Sol – SER y GRUFIDES 06/04/16, Seminario Taller "Inicio de la Construcción del Módulo de Inventario del Sist. Nac. Inf. Forestal y de Fauna Silvestre" – SERFOR 05/05/16. De otro lado, hizo referencia al Informe Sectorial del MINAM Ordenamiento Territorial en el Perú donde se describe los avances del Ordenamiento Territorial en el País. Finalmente, expuso sobre la experiencia de la provincia de Cajabamba y la aplicación de la ZEE en su PAT, entidad que trabaja sobre la base de normas emitidas por el Ministerio de Vivienda y que en menos de un año tendrá dicho instrumento técnico. Con conocimiento de la Asamblea pasó al archivo.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

2) **INFORME DE LA ADECUACIÓN Y REMISIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS: SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y NORMATIVA Y POLÍTICAS CON INCIDENCIA TERRITORIAL.**

En este estadio la coordinadora del proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca, Ing. Alicia Quispe Mogollón resaltó los esfuerzos, avances y logros que a la fecha se viene desplegando en la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial para la elaboración de los Estudios Especializados, es así que mediante Oficio N° 0101-2016-GR-CAJ/GRPPAT/SGAT, de fecha 19 de abril de 2016 se remitió a la Dirección General de Ordenamiento Territorial, para opinión favorable, la cuarta versión del Estudio Especializado de Servicios Ecosistémicos, versión adecuada a la Resolución Ministerial N° 311-2015-MINAM, con la cual se aprueba el Procedimiento Técnico y Metodológico de dicho estudio. De otro lado, mediante Oficio N° 129-2016-GR.CAJ-GR, de fecha 06 de mayo de 2016, también se remitió para opinión favorable el Estudio Especializado Normativa y Políticas con Incidencia Territorial, adecuado a la Resolución Ministerial N° 136-2015-MINAM, que aprueba su procedimiento técnico metodológico. En otro momento de su alocución, manifestó que pese a los escasos recursos económicos y a la salida de algunos profesionales como es el caso del Ing. Germán Alcántara Boñon, responsable de elaborar los Estudios Especializados de Servicios Ecosistémicos y Cambio de Uso de la Tierra, solicitó a la Asamblea renueve su respaldo al trabajo que viene desarrollando la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial en lo relacionado con el desarrollo del proceso de Ordenamiento Territorial del departamento de Cajamarca. Finalmente, con conocimiento de la Asamblea se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

La Comisión Técnica Regional - CTR, en vista de los avances significativos alcanzados por el Equipo Técnico Multidisciplinario y en la necesidad de continuar con la adecuación de los estudios especializados para la consecución del POT, solicita al Gobierno Regional la asignación de mayores recursos presupuestales para la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial - SGAT.

3) **SOCIALIZACIÓN DEL OFICIO N° 190-2016-MINAM/DVMDERN/DGOT RESPECTO A LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE CONFORMACIÓN DE LA CTR ITSOT Y RESPUESTA POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL.**

Respecto a este punto la coordinadora del Proceso ZEE- OT del departamento de Cajamarca manifestó que la Dirección General de Ordenamiento Territorial del Ministerio del Ambiente - MINAM mediante Oficio N° 190-2016-MINAM/DVMDERN/DGOT, de fecha 20 de abril de 2016 remite al



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Gobierno Regional Cajamarca el Informe N° 0001-2016-MINAM/DVMDERN/DGOT/MOJEDA/DLEIVA/MMALASQUEZ, en el cual se hace algunas observaciones y recomendaciones al proyecto de Ordenanza Regional remitido por el Gobierno Regional Cajamarca, las cuales fueron implementadas oportunamente por el equipo técnico de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y remitidas al Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, mediante Oficio N° 135-2016-GR.CAJ-GR, de fecha 17 de mayo de 2016 y a la fecha se espera opinión favorable para continuar con el trámite administrativo de dicho proyecto de Ordenanza Regional. Cabe resaltar que dentro de los anexos enviados con la propuesta se ha reiterado a la DGOT algunas inquietudes respecto a la conformación de dicha comisión técnica relacionadas y que a pesar de haberlas hecho a la responsable de coordinar sobre dicha propuesta aún no han sido absueltas como son: respecto a los dos Representantes de las organizaciones de los Pueblos Indígenas y/o Comunidades Campesinas (Representante de Pueblos Indígenas - Comunidades Nativas y Representante de Comunidades Campesinas), Dos representantes de la empresa privada (Representante 1 y Representante 2) y Dos representantes de Organismos No Gubernamentales - ONG's (Representante 1 y Representante 2) no se tiene aún las acreditaciones y nombres de cada uno los representantes por lo que sugiero a su despacho dar opinión favorable conforme se presenta el proyecto de Ordenanza Regional a fin de continuar con el proceso de acreditación de las mismas con el levantamiento de las respectivas actas y como se hace hincapié en sus recomendaciones, contará con la participación del Gobierno Regional Cajamarca, justificando dicha solicitud en el sentido que dichos representantes de acuerdo a la experiencia que se tiene en el proceso de Ordenamiento Territorial del departamento de Cajamarca, estas cambian constantemente, por lo que a fin de irrogar gastos innecesarios al Estado Peruano para actualizar, modificar y publicar en el Diario Oficial El Peruano las Ordenanzas Regionales y sobre todo para continuar con el trabajo de dicha Comisión Técnica. En este estadio hicieron uso de la palabra: a) Representante de la Cámara de Comercio de Cajamarca, preguntó que dicho proyecto debería haberse socializado antes de enviarse, b) representante de la provincia de San Miguel dijo que debería haberse levantado todas las observaciones conjuntamente con la CTR. La Ing. Alicia Quispe dijo que las observaciones fueron consultadas oportunamente por el Gobierno Regional Cajamarca y en coordinación con el presidente del Consejo Directivo se optó por enviar dicha propuesta de norma regional, c) representante de ALAC dijo que se debió compartir el proyecto de Ordenanza Regional con los integrantes de la CTR, al respecto la Ing. Alicia Quispe dijo que lo que ha hecho el equipo técnico fue levantar observaciones de forma sin alterar el fondo del contenido de la norma regional, d) Representante del



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

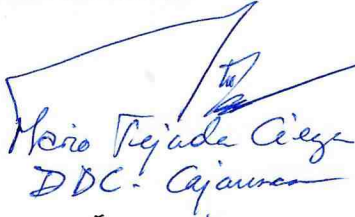
sector minero dijo que se debe convocar a reunión de trabajo ni bien se tenga el documento de repuesta del MINAM, el cual se socializará a dicha Comisión, e) La representante de la UPN dijo que se debe mantener mecanismos de comunicación interna, f) Representante de CORETARA dijo que ellos no están representados y debería reconsiderarse así como otras instituciones como SENASA y si la MCLCP es una entidad pública, a lo que respondió que dicha entidad está adscrita al MIDIS. Con conocimiento de la Asamblea se acordó por unanimidad:


PROPONER la incorporación de SENASA dentro de la conformación de la CTR con derecho a voz y voto.

CONVOCAR a la sub comisión responsable del proceso de adecuación de la CTR a una reunión de trabajo que se desarrollará en la sala de reuniones de la SGAT en cuanto se tenga respuesta por parte de la DGOT. Dicha convocatoria estará a cargo del presidente del Consejo Directivo de la CTR del proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca.


Siendo las trece horas y no habiendo otro punto que tratar se da por concluida la presente Asamblea de la CTR, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.


 SECTOR MINERO.



 Mario Tejeda Cieza
 DDC - Cajamarca



 Sergio Sánchez


 Juan


 M. P. Cajamarca


 DIRECTOR



 EIP-CAS


 DTICR



 DRESA - SALUD


 D. P. VIVIENDAS


 CORETARA



 M. P. COLECCION



 PATRICIA TORRES
 MDC


 C. Comercio


 GRC/SGAT
 ZEE-OT


 Luis


 BSA


 DRAC



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA


COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL




"Año de la consolidación del Mar de Grau"

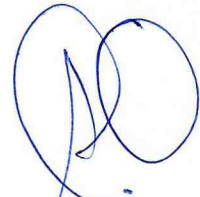

Ruben Santos Diaz
Coordinador Sub Regional
MTC



Ruben Figueroa
Asesor


Ely Flores
MPSC


Raymundo R
GRUPDES


MDCP


ING. SERGIO CACERES R
POTE. CONSTR. Cajamarca


Ing Victor Rojas DLG
DZTC-Caj